



**REGLAMENTO SPL OFICIAL
DRAG CHILE
(AUDIO TUNING TENDENCIAS)
2k25**





Índice

INTRODUCCIÓN	3
MATRIZ DRAG CHILE SPL 2019	5
CAPÍTULO 1 - REGLAS GENERALES	6
AMPLIFICADORES CON PROBLEMAS - PROBÉ MAGNUM.	9
Capítulo 1-1 Sobre los Jueces.....	9
Capítulo 1-2 Sobre los Asistentes	10
Capítulo 1-3 Empates	10
Capítulo 1-4 Reclamos	11
Capítulo 1-5 - Código de conducta del competidor	11
CAPÍTULO 2 - SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE COMPETIDORES	12
Capítulo 2 -1. Matriz detallada de categorías SPL.....	15
CAPÍTULO 3 - REGLAMENTO DEL COMPARTIMIENTO	16
CAPÍTULO 4 - REGLAMENTO DE VEHÍCULOS	21
CAPÍTULO 5 - REGLAMENTO DE EQUIPOS DE SONIDO	23
CAPÍTULO 6 - REGLAMENTO DE INSTALACIÓN	24
CAPÍTULO 7 - FINALES NACIONALES	26
CAPÍTULO 8 - RÉCORDS NACIONALES	27
CAPÍTULO 9 - AUDITORÍAS DE VEHÍCULOS, INFRACCIONES A LAS REGLAS, SANCIONES.....	28
CAPÍTULO 10 - PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	29
CAPÍTULO 11 - DEFINICIONES.....	30
ANEXO.....	33



Introducción

Drag Chile Es una entidad nacional, formada por Jueces con amplia trayectoria en el mundo del Car audio, Tuning y Tendencias

Drag Chile es fundada en febrero del año 2020, por tres jueces nacionales, con mas de 10 años de experiencia en el mundo tuerca, consta por la unidad jerárquica, presidente, delegado, secretario y tesorero.

Drag chile se creó con la finalidad de poder fomentar el deporte tuerca al más alto nivel en el territorio nacional.

Drag Chile Tiene su página Propia donde encontraras todo relacionado con el car audio, tuning y tendencias, e incluso más, con un calendario de eventos, jueces que pertenecen a la entidad, y el más amplio ranking en todas sus modalidades, al igual que tips videos explicativos etc.

DRAG CHILE es un formato de competición de Audio en el que los competidores compiten para ver quién tiene el sistema de audio más fuerte, el vehículo mejor modificado o con una estética personalizada y el sonido de escape más fuerte.

DRAG CHILE

- Nunca operaré mi sistema de una manera que moleste a los que me rodean.
- Nunca operaré mi sistema de una manera que pueda resultar en lesiones.
- Nunca operaré mi sistema en violación de la ley.
- Me conduciré de manera profesional mientras participo en los eventos.
- Haré todo lo posible para apoyar a las empresas y minoristas que apoyan nuestro deporte.
- Siempre cumpliré con las reglas DRAG CHILE cuando compito y haré lo mejor para asegurar que los demás también cumplan con las reglas.

Pautas de seguridad.

La seguridad de los competidores, jueces y espectadores en un evento de DRAG CHILE es de suma importancia. Como operador del vehículo de competencia y su sistema de sonido, el competidor tiene una tremenda responsabilidad tanto para él como para quienes lo rodean en lo que respecta a la seguridad. Los competidores deben comprender claramente los siguientes problemas antes de participar en un evento.

Las instalaciones personalizadas de sonido pueden afectar la seguridad y / o integridad de su vehículo. Aunque algunos competidores pueden elegir que otros instalen su sistema de sonido, en última instancia, es responsabilidad del competidor validar que su instalación es segura. Se debe tener especial cuidado con el cableado eléctrico. Todos los cables de alimentación deben estar fusionados directamente en la batería para minimizar el riesgo de incendio. Los componentes de sonido, como altavoces, amplificadores, cajas, etc., deben sujetarse al vehículo de manera que se eviten lesiones o daños en caso de accidente. Vehículos que hayan sido modificados estructuralmente para adaptarse al sistema de sonido o vehículos que excedan los límites de peso bruto máximo detallados en el vehículo.

DRAG CHILE y sus afiliados no están calificados para determinar la seguridad y / o la legalidad de un vehículo de competencia determinado. Esta responsabilidad recae en el competidor. Como tal, DRAG CHILE y sus afiliados no pueden ser responsables por accidentes, daños o lesiones que ocurran en un evento. Al participar en un evento el competidor acepta asumir la responsabilidad total de sus acciones y de los accidentes, daños o lesiones que puedan ocurrir. DRAG CHILE recomienda encarecidamente a los competidores que operen sus vehículos y sistemas de sonido de una manera que sea consistente con las leyes. La falta de respeto flagrante por la seguridad dará como resultado la descalificación y la posterior expulsión del evento.

MATRIZ DRAG CHILE SPL 2K25				
Clase	Uso normal	Modificaciones de vehículos	Cantidad de woofer	Paredes
Calle 1000	En todos lados	✗	2x10 – 1x12	✗
Sedan libre	Pilar c hacia adelante	✗	Sin límite	✗
Novato	En todos lados	✗	2x10 – 1x12	✗
Intermedio	En todos lados	✗	3x10 – 2x12 – 1x15	✗
Experto	Pilar B hacia adelante	✗	Sin límite	✗
Clase	Conductores máximos	Máximo poder	Podio	límite de Freq
Calle 1000	2	1000 rms	✗	60 Hz
Sedan Libre	S/L	Sin Limites	✓	60 Hz
Novato	2	5000 rms	✓	60 Hz
Intermedio	2	Sin Limites	✓	60 Hz
Experto	S/L	Sin límites	✓	80 Hz
Clase	Cantidad de batería	Tamaño de la batería	Caja de batería	Max Voltios
Calle 1000	1	Parte original	✗	12 (15 Max)
Sedan libre	4	Sin límite	✗	12 (15 Max)
Novato	1	Parte original	✗	12 (15 Max)
Intermedio	1+1	Parte original y atrás del pilar C	✗	12 (15 Max)
Experto	4	Sin límite	✓	18 Max

Capítulo 1 - Reglas generales

- Los competidores pueden usar cualquier medio de reproducción mientras compiten.
- Los temas o tonos que se está reproduciendo puede provenir de cualquier tipo de unidad fuente que haya sido específicamente diseñada para reproducir música.
- **Aprobado solo para Baterías de plomo acido o gel en las categorías 1000, novato. No se permiten otros tipos. Las baterías de litio (iones de litio) o (polímero de litio) no podrían usarse en estas categorías.**
- **Aprobado uso de baterías de litio para la categoría de intermedio, máximo 200 amperes distribuido entre la principal y la secundaria.**
- **Aprobado uso de baterías de litio para las categorías de sedan máximo 400 amperes y experto máximo 600 amperes.**
- **En todas las categorías deben mostrar o estar accesible las baterías para poder revisar si cumple con lo exigido.**
- Los temas o frecuencias pueden ser de una fuente comercial (como un CD que compraste) o programas de generadores de tonos en radios Android o similar.
- El Sistema de Audio debe ser propiedad del Competidor, no podrá ser prestado, ni alquilado. El no cumplimiento de este punto es causa de descalificación inmediata siendo sorprendido.
- El competidor es el único que puede operar tu vehículo, no puede enviar alguien de un grupo o conocido a competir a un evento o final con su nombre.
- El vehículo debe ser presentado por personas mayores de edad, en estado de sobriedad absoluta.
- la competencia comienza desde el proceso de inscripción, por lo tanto, todos los vehículos deben estar preparados para ser juzgados desde el momento en que ingresan al evento.
- El vehículo no puede modificarse en el evento, salvo daño de algún componente y previa autorización del juez de competencia.
- El componente que se dañe deberá ser cambiado solo por uno de la misma marca y referencia.
- Se permite el ingreso del competidor y un técnico acompañante (esto con el fin, de atender rápidamente cualquier inconveniente que tenga el vehículo).
- **Las Baterías de competencia deberán estar ubicadas de manera tal que estas sean visibles para los jueces y permitan la cabal identificación del vehículo participante.**
- **Las modificaciones que se realicen en categorías stock ya sea calle 1000 o novato no están permitidas ya sea endurecimiento de cualquier tipo solo está permitido colocar cinta en ventanillas o ductos de ventilación, pero no una modificación más allá, como cortes o desplazar torpedo, ramplas pisos o techos, solo tiene que estar original.**
- **Las modificaciones que se realicen en la categoría intermedio, solo está permitido endurecimiento con manta asfáltica, laminas insonoras el tapiz tiene que ser**

original o OEM ya sea tapizados con cuero o similar, no se permite butacas deportivas ya sea de fibra de vidrio o aluminio tiene que ser asientos originales o cambios OEM, es decir butacas de vehículos comerciales, cristales originales

nada de acrílicos o blindados, se permite láminas de seguridad no más allá de 12 micras, el torpedo o tablero no puede tener cortes ni modificaciones en su interior o tener un desplazamiento mayor a 2.54 cm o 1 pulgada, los componentes tiene que estar a la vista de los jueces ya sea baterías o woofer. Si tiene tapa esta debe ser accesible para poder mostrar.

- Las modificaciones que se realizan en la categoría sedan, solo está permitido endurecimiento con manta asfáltica, laminas insonoras el tapiz tiene que ser original o OEM ya sea tapizados con cuero o similar, no se permite butacas deportivas ya sea de fibra de vidrio o aluminio tiene que ser asientos originales o cambios OEM, es decir butacas de vehículos comerciales, cristales originales nada de acrílicos o blindados, se permite láminas de seguridad no más allá de 12 micras, el torpedo o tablero no puede tener cortes ni modificaciones en su interior o tener un desplazamiento mayor a 2.54 cm o 1 pulgada, los componentes tiene que estar a la vista de los jueces ya sea baterías o woofer. Si tiene tapa esta debe ser accesible para poder mostrar.
- En DRAG CHILE no está permitido endurecimiento de otro tipo que no sea manta asfáltica o lamina insonorizaste.
- Los vehículos de los competidores deben tener todo funcionando ya sea puertas o vidrios al momento de su inspección estos deben baja y subir con normalidad.
- Esta permitido en todas las categorías el uso de cinta en vidrios y ductos de ventilación.
- El juez puede pedir una auditoria al vehículo del competidor, si este se niega quedara fuera de la competencia.
- Los vehículos de competencia deben presentarse al evento a las horas indicadas, el incumplimiento de esta norma automáticamente elimina al competidor a participar en la eliminatoria, después del cierre de puerta, no se recibirán vehículos.
- El uso de vasos está permitido, pero se considerarán como una batería adicional.
- Si el equipo al momento de su medición se apaga durante el tiempo que son 30 seg. y si no suenan, o el competidor reclama y da aviso de algún problema que tuvo. tendrán que repetir si este se apaga nuevamente serán descalificados.
- Cuando comience el proceso de medición de SPL, los participantes tendrán 30 segundos para alcanzar su nivel de presión de sonido (SPL) más alto. El equipo de medición SPL registrará y guardará la puntuación más alta de cada competidor durante este intervalo de evaluación de 30 segundos.
- Los participantes no pueden abrir su vehículo durante el proceso de medición. Si un participante abre su vehículo mientras está siendo medido, se anulará la

puntuación del competidor. Si la infracción ocurre durante Los Eventos, se le puede otorgar un nuevo intento al competidor a discreción del juez principal. Si la infracción se produce durante las Finales, el competidor que incumpla la obligación Quedara Fuera.

En eventos, los competidores se limitan a reproducir frecuencias entre 20 y 60 Hz en la División Clampeadas o Novato, Intermedio y sedan. En las divisiones Experto, los competidores están limitados a las frecuencias de reproducción entre 20 y 80 Hz. Si el SPL más alto de un competidor se logra en una frecuencia fuera del rango especificado, entonces el puntaje de ese competidor se registrará como cero. Si la infracción se produce durante Clasificatoria o eventos, se le puede otorgar un nuevo intento al competidor a discreción exclusiva del juez principal. Si la violación ocurre durante la Final, el competidor será eliminado de la competencia, independientemente del SPL del competidor.

- Se pueden hacer ajustes al sistema de sonido mientras se mide el vehículo, siempre y cuando no se infrinjan otras reglas aplicables durante el proceso de ajuste.
- El vehículo del concursante puede estar funcionando mientras se encuentra en los carriles de jueces siempre que se apliquen las siguientes condiciones:
- La operación del vehículo o sistema de sonido no debe poner en peligro al juez, competidor, espectadores o cualquier propiedad real o personal en las instalaciones.
- El freno de estacionamiento del vehículo debe estar puesto.
- Las ruedas deben estar bloqueadas.
- El capó debe estar cerrado.
- Un "interruptor de apagado del motor" remoto debe ser fácilmente accesible desde el exterior del vehículo para aquellos competidores que están atornillando (sujetando, sujetando con correas, etc.) las puertas del vehículo cerradas mientras se encuentran en evaluación.
- Llegar a hora estipulada por el juez para las mediciones de audio, si este no llega a la hora al stand de mediciones o ya se ha hecho el cambio de categoría, quedará fuera de la medición y no tendrá derecho a devolución de dinero.
- El competidor presenta problemas para llegar a la hora estipulada para las mediciones, es responsabilidad de cada competidor, conversar con el juez y llegar a un consensó, si el juez autoriza tendrá un tiempo limitado de 20 minutos para solucionar su problema si este no llega quedará fuera, sin derecho a devolución.
- **Es responsabilidad del competidor cumplir con las condiciones enumeradas anteriormente.** Los competidores que se encuentren en violación de una o más de estas condiciones pueden ser eliminados de la competencia.

Es responsabilidad del participante tomar las precauciones de seguridad adecuadas al operar el sistema de sonido a niveles de presión de sonido altos.

Amplificadores Con problemas - Probé Magnum.

DRAG CHILE para evitar problemas relativos con el probé de magnum dejaremos una lista de los amplificadores que se ha tenido algún problema de testeo con la máquina, para garantizar la transparencia de las marcas con los competidores de cada categoría.

Los jueces que oficia un evento, clasificatoria o final tendrán el derecho de medir dos veces si encuentra que la marca realiza es totalmente invalida, con el probé de magnum siendo así, se instalara clamp con tester true rms y adicional el probé de magnum. A continuación, se dejará una lista de algunos amplificadores que se a tendió problema durante el año.

- Taramps Linea Platinum y HD
- Banda 10 y 15k.
- Soundigital línea evolution 12k u 35k

Capítulo 1-1 Sobre los Jueces

- Solo podrán ser considerados como JUECES OFICIALES aquellos que hayan aprobado las evaluaciones y obtenido el Título Oficial de Juez otorgado por DRAG CHILE.
- A continuación, describiremos los requerimientos básicos que debe cumplir un juez oficial:
 - Buen comportamiento en eventos, entendido por tal no haber incurrido en mala conducta o haber tenido problemas de comportamiento en otros eventos
 - Conocer perfectamente este Reglamento Oficial.
 - Aceptación Mayoritaria en su localidad.
 - Reconocido carácter conciliador, este es uno de los puntos más importantes para ser un buen juez.
 - El staff de Jueces, deberá tener consigo el día del evento, su Credencial de Juez Oficial, otorgada por DRAG CHILE. En la página web oficial WWW.DRAGCHILE.CL estará publicada la nómina de jueces habilitados para juzgar eventos oficiales.
 - Los Jueces Oficiales, conocen íntegramente el presente Reglamento y se comprometen a respetarlo y hacerlo respetar, así mismo se comprometen a actuar con ética y total imparcialidad en el juzgamiento de la competencia.
 - Los Jueces son la máxima autoridad en la Competencia, sus decisiones son indiscutibles e inapelables.

- Está prohibido que los jueces hablen con los competidores durante la competencia, solo podrán hacerlo durante la evaluación de sus sistemas.
- Está prohibido que los jueces consuman bebidas alcohólicas durante la competencia.
- Los Jueces se comprometen a tener un buen comportamiento durante el evento. No se permite un lenguaje hostil en el evento.
- Los jueces del evento deberán constatar que el público asistente este a una distancia segura durante las pruebas.
- Los jueces están facultados para constatar las categorías en competencia, pues son los que determinan el nivel de modificaciones de los vehículos participantes, antes de iniciar la competencia el Staff de Jueces categorizaran a cada uno de los vehículos inscritos en competencia.

Capítulo 1-2 Sobre los Asistentes

- DRAG CHILE y el organizador local del evento se reservan el derecho de admisión y permanencia en los eventos.
- El o los asistentes se comprometen a tener un buen comportamiento durante el evento, el uso de un lenguaje hostil hacia los jueces, competidores y otros será sancionado con la expulsión del evento. Asimismo, están prohibidas las faltas de respeto. Se considera como falta de respeto: burlas, gestos y demás actitudes que no concuerden con un trato cordial entre personas adultas.
- Está prohibido el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, si en algún momento el personal de staff, competidores y/o jueces observan que algún asistente no se encuentra ecuaníme pueden pedir al personal de seguridad que invite a retirarse del evento.
- Está prohibido el ingreso de armas de fuego al evento.

Capítulo 1-3 Empates

- En el caso de empates, se procederá a una nueva evaluación de los vehículos empatados, se modificará el registro del Spl la máquina para que registre dos décimas para que salga el vencedor, al final si aún persiste el empate el Organizador tomará la decisión de un nuevo desempate o se entregará el reconocimiento a las dos partes.

Capítulo 1-4 Reclamos

- La participación en los eventos juzgados por DRAG CHILE es completamente voluntaria, si algún competidor no está de acuerdo con los términos de participación vertidos en los reglamentos deberá evaluar su participación o no en nuestros eventos.
- DRAG CHILE y el organizador local del evento se reservan el derecho de admisión y permanencia en los eventos.
- En el caso de que el competidor no quede conforme o tenga algún reclamo con respecto a su evaluación, si el tiempo y los jueces lo determinan conveniente se puede realizar una nueva evaluación.
- Solo el competidor puede reclamar por algún problema siempre y cuando el reclamo se haga en antes de salir del área de medición, después no será válido.
- Las personas que atenten contra DRAG CHILE, o algún juez asociado se tomaran la decisión se una amonestación, o se llamara a la policía para constatar lesiones y una futura demanda contra resulten responsables.

Capítulo 1-5 - Código de conducta del competidor

- Todos los miembros del equipo de competición deben comportarse de manera profesional y cortés. El abuso físico o verbal de otros competidores, el equipo que oficia, los expositores o los espectadores puede resultar en la descalificación inmediata, la expulsión del evento y la posible acción disciplinaria de DRAG CHILE.
- Cualquier miembro del equipo de la competencia que parezca estar bajo la influencia del alcohol o las drogas puede ser expulsado del evento y podría enfrentar una posible acción disciplinaria por parte del DRAG CHILE.
- Cualquier miembro del equipo que representa una amenaza para la seguridad, ya sea para sí mismo o para otros, puede ser expulsado del evento y podría enfrentar una posible acción disciplinaria por parte de DRAG CHILE.
- Cualquier miembro del equipo que actúe de manera ofensiva o disruptiva puede ser expulsado del evento y podría enfrentar una posible acción disciplinaria por parte de DRAG CHILE.
- El Competidor deberá ingresar al lugar del evento con su vehículo respetando el horario publicado por el organizador local de la competencia y deberán ubicarse en los lugares designados por el personal de staff, desde ese momento se inicia la competencia.

- El Competidor deberá respetar los horarios de medición por categorías si este llega fuera de horario sin dar aviso por algún problema, se dejará nula su participación y no tendrá derecho a reembolso
- El Competidor podrá ingresar al área de revisión acompañado máximo por una persona, ambos se comprometen a respetar y hacer caso a las indicaciones dadas por los jueces del Evento.
- Los competidores no pueden conversar con los jueces, salvo durante su evaluación.
- El competidor es el único responsable de la correcta categorización de su vehículo, los vehículos inscritos en categorías no correspondientes
- El competidor No puede Competir un acompañante dentro del vehículo.
- Solo el competidor puede reclamar por algún problema siempre y cuando el reclamo se haga en antes de salir del área de medición, después no será válido.
- **El juez puede pedir una auditoria al vehículo del competidor, si este se niega quedara fuera de la competencia.**

Capítulo 2 - Sistema de clasificación de competidores

Los competidores se clasifican por la naturaleza de los componentes en su sistema de sonido y la medida en que su vehículo ha sido modificado. Para conocer las limitaciones específicas con respecto a las modificaciones de vehículos para cada división, consulte la Matriz de Spl más adelante en este libro de reglas.

- DRAG CHILE considera que los altavoces con diámetros máximos anunciados de 8 pulgadas o más para ser woofers.

Todos los woofers en un vehículo (8 pulgadas y más grandes) se contarán al determinar en qué clase debe competir un competidor.

Cada vehículo de competición puede competir en dos, y solo dos clases en cada evento una categoría clampeada y una categoría normal.

Pautas adicionales:

- Los competidores pueden ingresar al mismo vehículo en más de una Categoría.
- Los competidores pueden ingresar a varios vehículos en un evento, siempre que no haya dos vehículos ingresados en la misma Categoría y siempre que cada vehículo se ingrese con un nombre exclusivo del competidor.
- Si el competidor ingresa a dos categorías por evento, la primera debe ser clampeada y la segunda normal, tendrá dos intentos por falla en cada categoría, registrándose la segunda marca como la oficial, aunque la primera sea más alta

solo se registrará la última, para la clampeada si el competidor se pasa en los rms las dos veces quedará descalificado y fuera de esa categoría, pasando a la segunda medición en la normal.

Esta sección contiene información básica sobre la clasificación de la competencia basada en el equipo instalado en el vehículo del participante. Para conocer las limitaciones específicas con respecto a las modificaciones de vehículos para cada división, consulte más adelante en este libro de reglas. Para obtener una descripción general rápida de cada clase, consulte la Matriz de Categorías.

Divisiones

La división clampeada, Novato, Intermedio y sedan está destinada a la gran mayoría de los entusiastas del sonido automotriz. (Las furgonetas de carga, camionetas y los vehículos comerciales tienen prohibido competir en esta división).

Calle 1000

- La potencia máxima de salida del sistema está limitada a 1000 vatios RMS.
- Uso de 1 batería una en su parte original máximo 55 amp.
- Amplificador máximo para esta categoría es de 2k brasileño o coreano o chino S/L.
- Cantidad de sub woofer: 1*12 O BAZUCA
- Debe cerrar el respaldo del asiento trasero.
- No debe tener modificaciones en su interior ni endurecimiento.
- Todas sus cabeceras puestas
- Cables ordenados por el piso
- Voltaje máximo: 15 volts.
- Novato
 - La potencia máxima de salida del sistema es 5000 rms
 - Uso de una sola batería en la parte original maximo 100 amp
 - Se permite BATERIAS agm, gel y acido
 - Cantidad de sub woofer: 1*12 – 2*10
 - Debe cerrar el respaldo del asiento trasero.
 - No debe tener modificaciones en su interior ni endurecimiento.
 - Cables ordenados por el piso
 - Voltaje máximo: 15 volts

- **Intermedio**
 - La potencia máxima de salida del sistema es Ilimitada.
 - Uso de 2 baterías una en su arte original y otra en la parte trasera atrás del pilar C tiene que estar a la vista
 - Cantidad de sub woofer: 3*10 – 2*12 -1*15
 - Debe cerrar el respaldo del asiento trasero.
 - Líneas de cables ordenadas
 - No se exige cabeceras
 - No debe tener modificaciones cortes en su estructura o algún tipo de material que no esta permitido por drag chile.
 - Permitido litio maximo 200 amp ejemplo(50 amperes adelante y 150 atras).
 - Voltaje máximo: 15 volts
- **Sedan libre**
 - La potencia máxima de salida del sistema es libre
 - Uso de baterías 4: 1 adelante 3 atrás, banco de litio 400 amperes máximo.
 - Los equipos deben estar en la parte de la maleta sin sobresalir del pilar C
 - Debe cerrar el respaldo del asiento trasero.
 - No se exige cabeceras
 - No debe tener modificaciones cortes en su estructura o algún tipo de material que no esta permitido por drag chile.
 - Líneas de Cables ordenados
 - Voltaje máximo: 15 volts

División Experto extremo

Las clases de Experto están diseñadas para los participantes que deseen maximizar el equipo en sus vehículos sin realizar las modificaciones estructurales necesarias para la división Experto. No es raro encontrar participantes "veteranos", "incondicionales" que participan en estas clases. Los componentes de "grado de competencia" normalmente se usan para Experto. No hay restricciones de poder en esta clase de división.

- **Experto**
 - 1+ Se pueden usar woofers de cualquier tamaño.
 - Detrás del pilar b
 - Sin límite de amplificador
 - Uso de baterías 4 una adelante y 3 atrás, banco de litio máximo 600 amperes
 - Voltaje máximo 18 volts
 - Debe estar accesible las baterías para su revisión si el juez lo estima conveniente.

Capítulo 2 -1. Matriz detallada de categorías SPL



TABLA EXPLICATIVA PARA SPL 2k25

COMPONENTES	CALLE 1000	SEDAN LIBRE	NOVATO	INTERMEDIO	EXPERTO	EXTREMO
CANTIDAD DE BAJOS	1 DE 12 O BAZUCA	SIN LIMITE	2 DE 10 O 1 DE 12	2 DE 12 O 1 DE 15 3 DE 8	SIN LIMITE	SIN LIMITE
TIPOS DE BAJOS	SOLO FERRITA	TODO TIPO	SOLO FERRITA	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO
CANTIDAD AMPLIFICADORES BAJOS	1	1	1	2	SIN LIMITE	SIN LIMITE
POTENCIA MAXIMA AMPLIFICADOR BAJOS	2000 rms o 2k, chinos y coreanos hasta 5500W	SIN LIMITE	5.000 RMS	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE
CLAMPEADA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
PODIO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
CANTIDAD DE BATERIAS	1	4	1	1+1	4	SIN LIMITE
TIPO DE BATERIA	ACIDO	ACIDO, GEL, AGM O LITIO	ACIDO, GEL O AGM	ACIDO, GEL, AGM O LITIO	ACIDO, GEL, AGM O LITIO	ACIDO, GEL, AGM O LITIO
PARTE ORIGINAL	SI	1	1	1	1	SIN LIMITE
PARTE TRASERA	NO	3	NO	1	3	SIN LIMITE
LIMITE DE CABLEADO	2	SIN LIMITE	8	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE
POLOS NEGATIVOS	1	SIN LIMITE	4	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE
POLOS POSITIVOS	1	SIN LIMITE	4	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE
CALIBRE MAX CABLE	0 GAUDIO	0 GAUDIO	0 GAUDIO	0 GAUDIO	0 GAUDIO	0 GAUDIO
TIPO DE CAJA	SIN DUCTO (AEROPORTS)	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO
TIPO DE CABLE	CAR AUDIO	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO	TODO TIPO
VOLTAJE PERMITIDO	15 VOLTS	15 VOLTS	15 VOLTS	15 VOLTS	18 VOLTS	18 VOLTS
ASIENTOS EN SU INTERIOR	SI	SI	SI	SI	NO	NO
DISTANCIA CAJA AL TECHO	33 CM	33 CM	33 CM	33 CM	33 CM	SIN LIMITE
ASISTENTES COMPETIDOR	4 MAXIMO	4 MAXIMO	4 MAXIMO	4 MAXIMO	4 MAXIMO	4 MAXIMO
ASISTENTES INTERIOR DEL VEHICULO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO
QUIEN PUEDE OPERAR EL AUDIO	SOLO COMPETIDOR	SOLO COMPETIDOR	SOLO COMPETIDOR	SOLO COMPETIDOR	SOLO COMPETIDOR	SOLO COMPETIDOR
FRECUENCIA PERMITIDA	60 HERTZ	60 HERTZ	60 HERTZ	60 HERTZ	SIN LIMITE	SIN LIMITE
CERRAR RESPALDO TRASERO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
CABEZERAS EN SU INTERIOR	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ENDURECIMIENTO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO
TIPO DE ENDURECIMIENTO	NO	MEN ASFALTICA Y LAMINA INSONORIZADA	NO	MEN ASFALTICA Y LAMINA INSONORIZADA	MEN ASFALTICA Y LAMINA INSONORIZADA	MEN ASFALTICA Y LAMINA INSONORIZADA
CAMBIO DE PIEZAS	NO PERMITIDO	PERMITIDO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO
MODIFICACION INTERIOR	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO
PUEDO SACAR LOS DUCTOS O MOTOR DE CALEFACCION	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	NO PERMITIDO	PERMITIDO	PERMITIDO
BANCO LITIO	NO PERMITIDO	PERMITIDO MAXIMO 400 AMPERES	NO PERMITIDO	PERMITIDO MAXIMO 200 AMPERES	PERMITIDO MAX 600 AMPERES	SIN LIMITE

CATEGORIA EXPERTO: SOLO SE PERMITEN VEHICULOS Y CAMIONETAS DOBLE CABINA O HATCHBACK O SEDAN QUE CUMPLA. LAS CAMIONETAS CABINA SIMPLE ENTRAN AUTOMATICAMENTE A LA CATEGORIA EXTREMO, LAS MEDICIONES PARA EL 2025 LA UNICA MAQUINA PERMITIDA PARA EL SISTEMA DE CLAMPEADO ES TL MAGNUM, SIEMPRE CUANDO EL JUEZ QUEDE CON ALGUNA DUDA DE LA MARCA, SE REALIZARA UNA PRUEBA CON SISTEMA DE TESTER TRUE RMS, SI ESTA MARCA SUPERA LOS 2000 RMS DE DIFERENCIA, SE TOMARA LA MARCA CON LOS TRUE RMS. LA CUAL SERA VALIDA. PARA LA CATEGORIA JUNIOR 1000 EL SISTEMA DE CAJA PERMITIDA SERA SOLO BAZUCAS O CAJAS LABERINTOS, LAS CAJA TIPO AEROPORT PARA ESTA CATEGORIA NO ESTARAN PERMITIDAS. LA DISTANCIA MINIMA DELA CAJA O WOOFER A LA PARTE MAS ALTA DEL TECHO SON 33 CM SI ESTA MEDIA ES INFERIOR PASA ALA CATEGORIA MAS ALTA QUE ES EXTREMO.

Capítulo 3 - Reglamento del compartimiento

- Ninguna partición u otras barreras pueden dividir o compartimentar el compartimiento de pasajeros. (Intención: el entorno de escucha debe aproximarse al que se encuentra en un vehículo típico).
- El parabrisas y las puertas delanteras del vehículo deben funcionar como un límite sin obstrucciones al compartimiento de pasajeros. (Intención: el entorno de escucha debe aproximarse al que se encuentra en un vehículo típico, donde las puertas y el parabrisas actúan como "paredes" del entorno de escucha).
- El tamaño (volumen de aire) del compartimiento de pasajeros no puede cambiar durante la competencia. (Por ejemplo: el gabinete del subwoofer no puede moverse hacia adelante, es posible que las bolsas de aire no estén desplegadas, etc.)
- La cabina del vehículo no puede ser "presurizada" o "despresurizada" con un gas o fluido de ningún tipo. Además, el aire dentro de la cabina no puede ser reemplazado con un gas o fluido de ningún tipo.
- Nada debe interferir con la colocación del sensor de medición o el uso de la plantilla de colocación del sensor.
- Todas las superficies reflectantes, con la excepción del parabrisas y el tablero de instrumentos, deben ubicarse a un mínimo de 12 pulgadas (30,48 cm) del sensor de medición. (Intención: Las superficies reflectantes no deben interferir con el equipo de medición).
- La medida en que se permiten las modificaciones al compartimiento de pasajeros está limitada por la división en la que compite un competidor. (Vea la Capitulo 2 titulada "Sistema de clasificación de competidores" anteriormente en este manual para obtener una lista completa de las divisiones y clases de la competencia).
- Para propósitos de aclaración, DRAG CHILE usa el término "modificación" para describir los cambios en el vehículo que se han hecho para acomodar el sistema de sonido o para mejorar la puntuación del competidor.

Algunos ejemplos de modificaciones en el habitáculo incluyen:

- Reemplazo del vidrio OEM
- Reemplazo del tablero de instrumentos OEM
- Reemplazo de los asientos OEM
- Refuerzo de los paneles de las puertas.
- Construcciones de pisos y construcciones de techos.
- Extracción o reemplazo de la consola central OEM

Una nota especial sobre el uso normal:

- La mayoría de las Categorías en DRAG CHILE requieren que el vehículo cumpla con ciertos requisitos de "Uso normal". (Consulte la Matriz de Categorías para conocer los requisitos de Uso Normal para cada clase). Siempre que se especifique una restricción de Uso Normal, la instalación del sistema de sonido no debe interferir con el funcionamiento normal del vehículo como lo indica el fabricante del vehículo.

Ejemplos:

- Un gabinete de subwoofer ubicado en la parte superior del asiento trasero en la Categorías Calle evitaría que el asiento se use de la manera para la cual fue diseñado. Dado que la Categoría 1000 requiere el cumplimiento de uso normal "en todas partes", la instalación violaría el requisito de uso normal.
- Falta el espejo retrovisor del vehículo. Dado que la instalación del sistema de sonido no tiene nada que ver con el espejo retrovisor, la restricción de uso normal no se aplica.
- El motor del ventilador y del aire acondicionado fue retirado del vehículo. Si se realizó la extracción del motor para adaptarse a la instalación del sistema de sonido, la restricción de uso normal está en violación.
- Un gabinete de subwoofer está montado en el área de carga de un hatchback. Esto no viola el requisito de uso normal porque el área de carga está pensada como un área de propósito general que se puede usar para aplicaciones como esta.
- Faltan los cinturones de seguridad del vehículo. Si se realizó la extracción de los cinturones de seguridad para acomodar la instalación del sistema de sonido, el requisito de uso normal está en violación. De lo contrario, la eliminación está bien.
- Falta de Tapiz en el piso, techo y puertas es una violación.
- Modificación del tablero de instrumento o torpedo (cortado, separado más de 2.54 cm del corta fuego o 1 pulgadas) es violación
- Tapizado que no esté en lineamiento con el vehículo (como original) es violación
- Para las categorías calle, novato intermedio, experto máximo 33 cm desde la parte más alta del techo a la parte más alta del subwoofer o caja se considera normal. Si este tiene menos de 33 cm para a la categoría más alta que se hace en el evento o extremo por considerarse pared.

Una nota especial sobre reemplazos equivalentes:

- Hay varias áreas en el libro de reglas donde se usa el término "reemplazo equivalente". DRAG CHILE considera que un reemplazo equivalente es un reemplazo que se asemeja mucho al producto OEM que reemplaza en forma y función. Esto incluye rigidez estructural, cosméticos y tamaño.

Ejemplo:

Si un competidor está reemplazando el panel de la puerta en un vehículo, sería aceptable que el reemplazo se realice con un tablero de fibra gruesa de 1/8 de pulgada (3.175 mm) cubierto con material de tapicería, ya que la rigidez estructural, los cosméticos y el tamaño de Los paneles de reemplazo son similares a los del panel original. Por otro lado, un panel de reemplazo hecho de MDF de 1 pulgada (2,54 cm) de grosor no sería admisible porque la rigidez estructural del panel de reemplazo es diferente de la del original. Tenga en cuenta que en este ejemplo no es el grosor del material de reemplazo lo que determina qué es o no es aceptable. Más bien, es la similitud de la rigidez estructural que se utilizó como la métrica.

Una nota especial sobre la instalación de altavoces que no sean woofers:

- Los altavoces de menos de 8 pulgadas de diámetro máximo pueden instalarse en cualquier parte del vehículo, siempre que su instalación no infrinja ninguna otra regla existente.
- Se permite reforzar los paneles de las puertas en el lugar donde se instalan los altavoces en las puertas.
- Las vainas de las puertas también están permitidas, al igual que las "construcciones" personalizadas de fibra de vidrio u otras modificaciones que se realizan para acomodar los altavoces en el lugar de instalación.

Una nota especial sobre materiales de amortiguación de sonido, espuma expansiva y cinta

- Se puede usar una cantidad ilimitada de material (s) de amortiguación de sonido en todo el vehículo siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables. Para aquellas áreas ubicadas frente a los Pilares B (excluyendo la División Extrema), se debe conservar el "aspecto" original del OEM del vehículo.
- Se puede usar una cantidad ilimitada de espuma en aerosol en todo el vehículo siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables. Para aquellas áreas ubicadas frente a los Pilares B (excluyendo la División Extrema), se debe conservar el "aspecto" original del OEM del vehículo.

- Los participantes pueden usar temporalmente la cinta dentro del compartimiento de escucha para sellar SOLAMENTE sus ventilaciones de aire acondicionado, ventiladores de calefacción, techos solares, ventanas del lado del conductor y del lado del pasajero cuando compiten, siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables.
- Los participantes pueden usar temporalmente la cinta en la parte exterior de su vehículo para sellar y / o asegurar el parabrisas, ventanas, escotillas, puertas, techos corredizos, etc. siempre que no se infrinjan otras normas aplicables.

Restricciones generales relativas a los asientos:

- Los asientos Go-Cart, los asientos de juegos de arcade, los asientos de buggy, etc. no se consideran reemplazos equivalentes de asientos OEM porque no se parecen mucho al asiento OEM en cuanto a rigidez estructural, cosméticos o tamaño.
- Los asientos deben atornillarse en las ubicaciones OEM del vehículo con la excepción de la División Extrema.
- Se debe mantener una separación mínima 78 entre la superficie delantera del respaldo del asiento y la ubicación del sensor en todo momento.

Restricciones en el compartimiento de pasajeros en las categorías Clampeadas, Novato e Intermedio

- Nada en el sistema de sonido puede interferir con el uso y / o funcionamiento normal del vehículo.
- Los asientos pueden estar plegados para la competencia, pero no pueden retirarse del vehículo. Los competidores que abaten sus asientos deben poder demostrar que la instalación del sistema de sonido no interfiere con el funcionamiento normal de los asientos que fueron plegados.

Pautas adicionales:

- Si un vehículo tiene más de 2 filas de asientos, las filas adicionales (3+) pueden eliminarse a discreción del competidor}
- Si el vehículo es una camioneta pickup de cabina extendida o king, entonces no se aplicará la restricción de "uso normal" para los "asientos de salto" ubicados detrás del asiento delantero de la camioneta.

Pautas adicionales:

- Esta extensión solo se aplica a las recolecciones que tienen "asientos de salto" ubicados detrás del asiento delantero. DRAG CHILE define un "asiento de salto"

como un asiento OEM que fue diseñado para plegarse contra el costado o la parte posterior del compartimiento del pasajero de la camioneta.

- Los asientos de salto no pueden retirarse de la pastilla, pero pueden plegarse para acomodar el sistema de sonido.

Restricciones del compartimiento de pasajeros de Experto

Experto, Quedan prohibidas las modificaciones en el habitáculo desde el Pilar B hacia adelante.

Pautas adicionales:

- El techo delantero OEM (o un reemplazo equivalente) debe permanecer en su lugar para esas áreas frente al Pilar-B.
- Los paneles de la puerta del OEM (o un reemplazo equivalente) deben permanecer en su lugar para esas áreas frente al Pilar-B.
- La alfombra OEM (o un reemplazo equivalente) debe permanecer en su lugar para esas áreas frente al Pilar-B.

Excepción:

Los competidores pueden instalar una sola abrazadera de piso a techo frente al Pilar B, siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables.

- El ancho o diámetro máximo de la abrazadera debe ser de 2 pulgadas (5.08 cm).
- Se puede usar una placa de montaje para asegurar la parte superior e inferior de la abrazadera al vehículo.
- El competidor puede doblar o quitar cualquiera de los asientos del vehículo.

Capítulo 4 - Reglamento de Vehículos

- El vehículo debe ser conducido dentro y fuera del área de evaluación.

Pautas adicionales:

- El motor del vehículo se debe utilizar para impulsar el vehículo dentro y fuera de los carriles de evaluación. (Los motores de arranque, etc. no pueden usarse como un medio de propulsión).

Excepción:

- Algunos eventos pueden prohibir la operación de vehículos motorizados. En situaciones como esta, o cuando la seguridad es un problema, el cumplimiento de esta regla no se aplica.
- El tamaño y la ubicación de las puertas del vehículo no deben modificarse.

Pautas adicionales:

- Los competidores extremos pueden instalar "pestañas de cerrojo" o una "tira de cerrojo" (para asegurar las puertas) a lo largo del perímetro de las aberturas de la puerta, siempre que el ancho máximo de cada pestaña o tira sea inferior a 2 pulgadas (5.08 cm). Si se fija una pestaña o tira de pernos al Pilar B, debe ser fácilmente extraíble para permitir el cumplimiento de la "prueba de cuerdas".
- Como mínimo, el vehículo debe tener una puerta para el conductor y otra para el pasajero. Cada una de estas puertas debe estar ubicada en los lugares tradicionales para el conductor y el pasajero. (es decir, lados opuestos del vehículo). Excepción: vehículos que originalmente se fabricaron con una sola puerta. (es decir, jeep de entrega de correo.)
- No se permiten modificaciones al "revestimiento" externo (OEM) del vehículo si la modificación en cuestión produce un cambio en el volumen interior del vehículo. DRAG CHILE define la "cubierta" del vehículo como la cubierta externa (parte superior, frontal, posterior y laterales) del cuerpo original del vehículo que le da al vehículo su apariencia distintiva. Esta es también la parte del vehículo que normalmente se pinta. El lado inferior o el tren de rodaje del vehículo no se considera parte del "revestimiento" del OEM.

Pautas adicionales:

- Quedan prohibidos los techos no OEM.
- Las extensiones de vehículos que no sean OEM o "estiramientos" están prohibidos.
- Los recortes en las camionetas están permitidos en la Expertos, y las Divisiones Extremas siempre que el recinto y / u otro equipo que se encuentra en la plataforma del camión no se extiendan por encima de las paredes laterales de la plataforma. Si la pastilla tiene una cubierta de cama de la carcasa de la caravana (carcasa de la caravana o cubierta del tonel), no se aplicará la restricción de la pared lateral. Se prohíben estrictamente las cáscaras hechas en casa.
- Se permiten modificaciones que sean estrictamente de naturaleza cosmética o que no afecten el volumen interno del vehículo. Esto incluye spoilers, capuchas, diques de aire, bengalas de guardabarros, etc.
- Se prohíbe aplastar el techo o las puertas del vehículo de tal manera que altere el volumen interior del vehículo.
- Solo se podrá utilizar membrana asfáltica o laminas insonorizante para car audio
- Solo se permite cable de car audio para competencias, ya sea aluminio cobre o 100% cobre.

Está prohibido el arrostramiento externo sobre la piel del vehículo.

- El personal que oficia debe tener una vista clara del interior del vehículo cuando mira a través del parabrisas y las ventanas laterales del vehículo. El tinte de la ventana, los adhesivos u otros materiales que podrían obstruir la vista del juez no se pueden colocar en el parabrisas dentro de un radio de 6 pulgadas (15.24 cm) del lugar de colocación del sensor.

Capítulo 5 - Reglamento de equipos de sonido

Todo el equipo de sonido automotriz utilizado por el competidor debe cumplir con las siguientes pautas:

- Todos los equipos de sonido deben estar diseñados para su instalación y operación en un entorno de sonido automotriz.
- Todos los amplificadores de sonido automotriz deben ser de naturaleza lineal.

Pautas adicionales:

- Los amplificadores utilizados en el sistema de sonido deben estar diseñados para la reproducción de audio. Para propósitos de aclaración, la forma de onda de salida del amplificador debe ser un facsímil cercano al de la señal de entrada. Además, la magnitud de salida del amplificador debe ser proporcional a la de la señal de entrada. Todas estas pautas se aplican a frecuencias entre 20 y 80 Hz. La determinación de si un amplificador es aceptable para su uso en la competencia de Audio será a discreción exclusiva de DRAG CHILE.
- El material del programa debe reproducirse utilizando altavoces convencionales (subwoofers). La determinación de si un altavoz es aceptable para su uso en la competencia de Audio será a discreción exclusiva de DRAG CHILE.

Pautas adicionales:

- DRAG CHILE define un altavoz convencional como un transductor electromecánico de reproducción de sonido que incorpora un cono, sonido envolvente, cesta y bobina de voz.
- El altavoz debe ser alimentado directamente por el (los) amplificador (es) de audio.
- Los altavoces que incorporan servo mecanismos, actuadores o cualquier otra forma de motor mecánico están específicamente prohibidos.
- El aire comprimido, los dispositivos explosivos, etc. están expresamente prohibidos.

Los vehículos de competencia y / o las instalaciones de sonido automotriz NO se pueden modificar durante la competencia en las Finales o en CUALQUIER evento sin obtener primero la aprobación del juez principal.

Pautas Adicionales

- El período de tiempo a partir del cual se prohíben las modificaciones comienza con el inicio del evento (registro) y finaliza con la ceremonia de entrega de premios al final del evento.
- Si se concede una solicitud de alteración, el participante aún será responsable de competir durante el tiempo designado.

Excepciones

- El equipo de sonido puede ser reemplazado o intercambiado a discreción del concursante siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables.

Puede ajustar la frecuencia de sintonización de su gabinete ajustando la ventilación del gabinete.

Capítulo 6 - Reglamento de instalación

- Los dispositivos que producen sonido no deben interferir con el equipo de medición. Esto incluye, pero no se limita a; Bocinas, guías de onda, rejillas de ventilación u otros dispositivos que se colocan deliberadamente cerca del sensor de medición.
- El voltaje máximo del sistema eléctrico del vehículo no debe exceder los 15.0 voltios de corriente continua en la división Calle, Novato, Intermedió y sedan o 18.0 voltios de corriente continua en las divisiones Experto y Extremo en cualquier momento durante el proceso de medición SPL de 30_segundos.

Pautas adicionales:

- No se pueden usar generadores externos, celdas de combustible, cargadores de baterías, etc. en los carriles de evaluación.
- Todos los componentes del sistema de sonido (con la excepción de un podio externo o una unidad fuente) deben ubicarse dentro del "revestimiento" externo del OEM. (Esto incluye, pero no se limita a alternadores, baterías, cables de alimentación, amplificadores, cajas y altavoces). DRAG CHILE define la "cubierta" del vehículo como la cubierta externa (superior, frontal, posterior y laterales) del Cuerpo OEM del vehículo que le da al vehículo su apariencia distintiva. Esta es también la parte del vehículo que normalmente se pinta. El lado inferior o el tren de rodaje del vehículo no se considera parte del "revestimiento" del OEM.

Pautas adicionales:

- Para fines de aclaración, está permitido colocar cables de alimentación a lo largo de la parte inferior del vehículo en todas las divisiones de DRAG CHILE, siempre que no se infrinja ninguna otra regla aplicable.
- Si el vehículo es una camioneta pickup, entonces el equipo se puede instalar en la plataforma de la camioneta siempre que la cama esté cubierta por una cubierta disponible en el mercado (cubierta de camper o lona). Alternativamente, el equipo puede instalarse dentro de una caja de herramientas. En las clases donde existe una restricción de no muro, aún se requerirá el cumplimiento de la "prueba de muro".
- Las limitaciones de instalación adicionales están determinadas por la Categoría en la que compite un competidor.

Restricciones de instalación Categorías Clampeadas, Novato, Intermedio y Sedan.

- Se prohíben las paredes de los altavoces.
- Todas las cajas de altavoces y / o paneles deflectores, con la excepción de los montados en los paneles o puertas, deben ubicarse detrás del borde posterior de las puertas laterales del vehículo.
- Las cajas de baterías ocupas debajo de vehículo están prohibidas
- Los refuerzos estructurales temporales del vehículo están prohibidos durante la competencia. Esto incluye colocar correas, ventosas, bolsas de arena, etc. en el vehículo. Sin embargo, es aceptable presionar las puertas, ventanas, maletero y / o colocar sobre el capó, el techo, etc., siempre que no se infrinjan otras reglas aplicables.
- Las consolas centrales que desplazan menos de 2.54 cm del aérea son aceptables. (Se aceptan tanto las consolas disponibles en el mercado como las consolas personalizadas o caseras)

Una nota especial sobre la Categoría Experto:

Las reglas para la clase Experto son idénticas a todas las demás clases en la división Calle, con las siguientes excepciones ...

- Las paredes de los altavoces están prohibidas.
- Las modificaciones detrás de los pilares B no pueden extenderse por encima del plano que se utiliza para determinar el cumplimiento de la "prueba de pared".
- Todo el equipo de sonido (con la excepción de las unidades fuente, las pantallas de video y los procesadores de señales) debe ubicarse debajo del plano que se utiliza para determinar el cumplimiento de la "prueba de pared".
- No se permiten cortes en el piso.
- La batería tiene que estar a la vista del juez para revisión o testeo.

Capítulo 7 - Finales nacionales

Los competidores deben acumular el número requerido de eventos para la temporada de competencia actual. DRAG CHILE se reserva el derecho de reducir este mínimo si cree que la Final Nacional estarán en peligro por la falta de participación.

DRAG CHILE Medirá a todos los competidores en cada categoría estándar que cumplan con los requisitos de haber participado durante el año en cualquier evento final clasificatoria a lo largo del país

Notas especiales:

Si un competidor ha calificado para competir en 2 o más Categorías en las Final Nacional, se le pedirá que elija 1 categoría para participará en la Final.

DRAG CHILE se reserva el derecho de invitar a competidores internacionales o nacionales a participar en la final Nacional, incluso si los competidores que están siendo invitados no cumplen con los requisitos mínimos.

Los competidores deben Registrar 2 o más marcas antes de la fecha límite de temporada para poder participar en la final Nacional.

La fecha límite para los cambios de Categorías es la fecha de clasificatorias si quiere cambiarse de categorías al no ser así debe competir en las categorías que se ha medido durante el año.

Capítulo 8 - Récords Nacionales

- Los Récords Nacionales para la competencia DRAG CHILE se reinician cada temporada. Esto se hace porque se hacen nuevas clases y / o cambios de reglas cada temporada. Los Récords Nacionales iniciales para cada categoría de DRAG CHILE se establecerán a partir de los resultados de los primeros cinco eventos que tendrán lugar después de la publicación de las reglas finalizadas.
- Los Récords Nacionales solo pueden establecerse en eventos oficiales, clasificatorias.
- Para establecer un nuevo Récords Nacionales, el competidor debe batir el récord anterior o más menos 1 DB de diferencia para que sea válido.

Cada vez que un competidor publique un puntaje que pueda dar lugar a un nuevo Récords Nacionales, se deberán realizar los siguientes procedimientos para asegurar la validez del puntaje ...

- El vehículo (y el podio) del competidor debe ser incautado de inmediato por el personal oficiante de DRAG CHILE.
- El personal oficiante realizará una auditoría obligatoria del vehículo.
- El equipo de medición SPL debe ser inspeccionado y probado para su correcto funcionamiento. Si se determina que se ha producido un mal funcionamiento del equipo, se anulará el puntaje del competidor. Una vez que se haya solucionado el problema con el equipo, se volverá a evaluar el vehículo del competidor.
- El personal que oficia debe aceptar por unanimidad que el puntaje del competidor es un puntaje válido. Si el personal que oficia no puede llegar a un consenso sobre la validez de la puntuación, la puntuación del competidor se anulará. Dependiendo de la naturaleza de la disidencia, el competidor puede ser reevaluado o descalificado según lo exijan las circunstancias.

Capítulo 9 - Auditorías de vehículos, infracciones a las reglas, sanciones

DRAG CHILE se reserva el derecho de "auditar" el vehículo de un competidor para verificar el cumplimiento de las reglas. Durante una auditoría, se le pedirá al competidor que muestre y / o explique varias características del vehículo y su sistema de sonido.

Las auditorías pueden incluir (pero no se limitan a) lo siguiente ...

- Inspección del sistema eléctrico del vehículo.
- Inspección del sistema de sonido del vehículo.
- Inspección de la caja del subwoofer.
- Inspección del tablero de instrumentos, los pozos, la consola central, el techo interior y los paneles de las puertas.
- Inspección del "podio".

Si el competidor niega la solicitud del personal de arbitraje para una auditoría, se anularán las puntuaciones del competidor y el competidor será descalificado del evento.

Si se descubre una infracción de las reglas durante el curso de la competencia, el competidor puede ser descalificado del evento en función de la gravedad de la infracción y el estado actual de la competencia.

- Si la violación de la regla es una infracción honesta y menor, el personal que oficia puede emitir una advertencia y luego pedirle al competidor ofensor que tome las medidas apropiadas para abordar la violación. Si la infracción está expuesta antes de las rondas Clasificación de la competencia, se anulará el puntaje de Clasificación del competidor y se podrá permitir que el competidor vuelva a Clasificar una vez que se rectifique la infracción. Si la infracción se descubre durante la final DRAG CHILE, el competidor infractor será descalificado del evento.

Si la violación de la regla es una infracción grave, el competidor ofensor será descalificado del evento.

- Si la violación es de naturaleza deliberada y / o fraudulenta, el competidor será descalificado del evento. Además, DRAG CHILE se reserva el derecho de prohibir aún más a la competencia de la competencia en futuros eventos de DRAG CHILE. Consulte el Anexo del libro de reglas en el sitio web para obtener información adicional.

Capítulo 10 - Preguntas y respuestas

Pregunta: ¿Dónde se debe colocar el sensor en el vehículo?

Respuesta: el sensor se debe colocar en el parabrisas en el lado del pasajero del vehículo. La ubicación del sensor debe estar a 12 pulgadas del pilar del parabrisas del lado del pasajero y 4 pulgadas por encima del tablero.



Pregunta: ¿Cómo se debe utilizar la plantilla de colocación del sensor para asegurar la correcta colocación del sensor en el vehículo?

Respuesta: el brazo largo de la plantilla de colocación del sensor debe ser horizontal y paralelo al suelo. La parte vertical de la plantilla debe ser perpendicular (recta hacia arriba) con respecto al suelo. En este punto, ha colocado el sensor horizontal y verticalmente.

Pregunta: En las clases que tienen una restricción de "uso normal", ¿los asientos deben poder deslizarse completamente hacia atrás para cumplir?

Respuesta: No. El competidor puede ajustar el asiento de la manera que desee, siempre que la posición del asiento resultante sea para el funcionamiento normal del vehículo.

Pregunta: ¿Qué es un vehículo "extremo"?

Respuesta: El vehículo debe cumplir al menos 3 de los siguientes criterios ...

- Parabrisas a prueba de balas
- Dash no OEM
- Compartimiento de pasajeros no OEM
- Puertas empernadas
- Pared del alta

Capítulo 11 - Definiciones

Pilar B: *el pilar B* es la parte del automóvil donde se encuentran los pestillos de la puerta delantera. Usamos el borde de ataque de este pilar (también llamado "jamba de puerta" en este libro de reglas) para definir un plano imaginario que se usa para determinar el cumplimiento con la "Prueba de cuerdas".

Pilar C: la parte del vehículo donde se ubican los seguros de las puertas más atrás.

Vehículo comercial: Un vehículo que no está destinado para uso en aplicaciones de consumo. Los ejemplos incluyen camionetas de carga, ambulancias, camiones de panel, autobuses escolares, etc.

Competidor / participante: el único operador del sistema de sonido (no un compañero de equipo).

Conductor: un conductor es un solo cable (sólido o trenzado) que se usa para transportar corriente eléctrica. Un cable de altavoz tradicional consta de dos conductores (uno positivo y otro negativo).

Componente removible del consumidor: En DRAG CHILE define un componente removible del consumidor (como un asiento) como un componente OEM que fue diseñado para ser removido como parte del funcionamiento normal del vehículo.

Bobina de voz discreta: En DRAG CHILE define una bobina de voz discreta como una que está aislada eléctricamente de otras bobinas de voz en el woofer. Se permite un máximo de 2 postes de enlace o terminales (+ y -) por bobina de voz discreta. El DRAG CHILE se reserva el derecho de determinar el número real de bobinas de voz discretas contenidas en un woofer.

Asiento de salto: DRAG CHILE define un "asiento de salto" como un asiento de OEM que fue diseñado para plegarse contra el costado o la parte posterior del compartimiento del pasajero de la camioneta.

Medición: este es el proceso donde se mide el nivel de presión de sonido o SPL de su vehículo. La puntuación resultante en decibelios (dB) es su puntuación.

Equivalente OEM: consulte la Sección 3-8 para obtener información más específica.

Uso normal: La mayoría de las categorías de DRAG CHILE requieren que el vehículo cumpla con ciertos requisitos de "Uso normal".

Clasificación de potencia: cuando se especifican los límites de potencia del amplificador, DRAG CHILE utilizará un medidor de pinza de potencia aprobado para verificar el cumplimiento durante la competencia. Si los medidores de potencia no están disponibles, DRAG CHILE utilizará la clasificación RMS máxima publicada para el amplificador. (DRAG CHILE se reserva el derecho de verificar la exactitud de cualquier calificación publicada.)

Altavoz: DRAG CHILE define un altavoz convencional como un transductor electromecánico de reproducción de sonido que incorpora un cono, un sonido envolvente, una cesta y una bobina de voz.

SPL - Nivel de presión sonora: este valor se expresa en decibelios o "dB" para abreviar. Cuanto mayor sea el número, más fuerte será el sonido. Un aumento de 3 dB representa una duplicación de la energía acústica. Un aumento de 10 dB representa un aumento de diez veces en la energía acústica y sonará dos veces más fuerte para el oído humano.

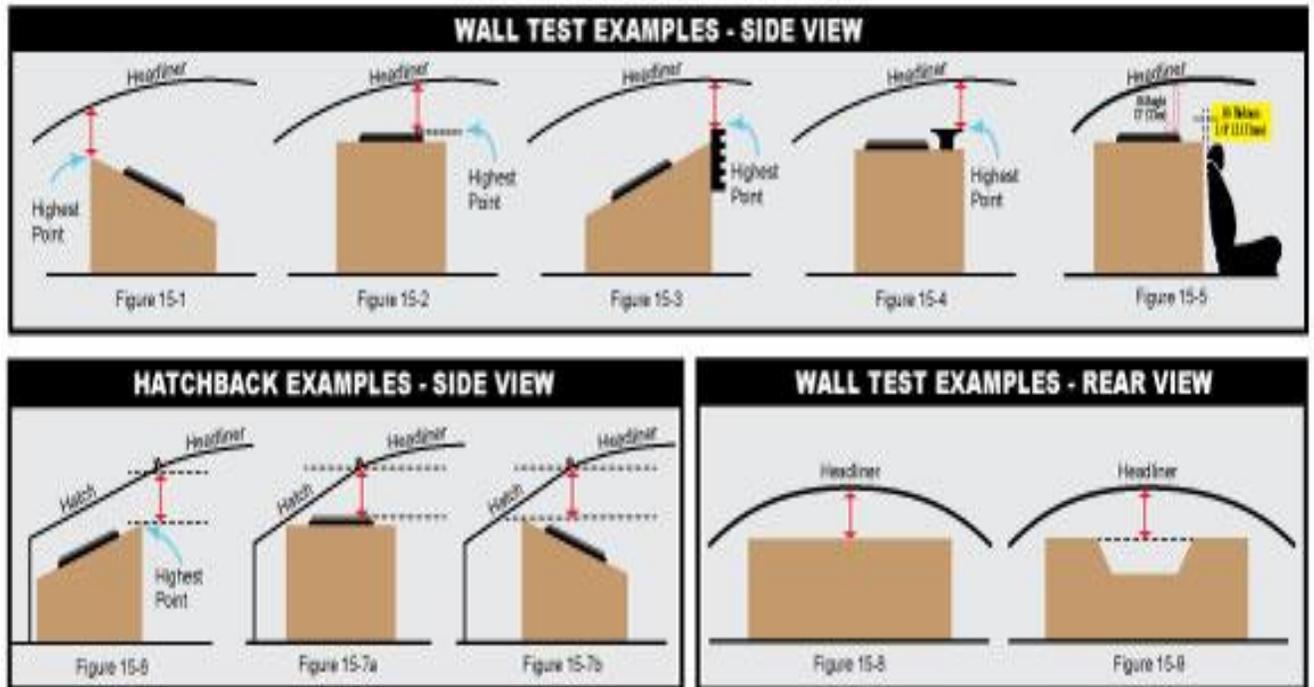
Batería estándar: DRAG CHILE define una "batería estándar" como una batería que tiene un voltaje nominal de terminal de 12 voltios, consta de 6 celdas internas conectadas en serie y es de plomo / ácido o de tipo gel. Esta batería se utiliza como la batería principal en el vehículo (ya sea OEM o un reemplazo del mercado de accesorios) y se conecta permanentemente al sistema eléctrico del vehículo.

Prueba de cuerdas: Dos jueces se posicionan en lados opuestos del vehículo. Una cuerda (o cable) pasa a través de las puertas abiertas del vehículo. Ambos jueces tiran de la cuerda para que se enseñe. A continuación, los jueces mueven la cuerda al unísono para que la cuerda se deslice a lo largo del borde posterior de la respectiva jamba de la puerta. Si la cuerda no toca el gabinete (o los altavoces), entonces la prueba pasa. (Los detalles de esta regla se pueden encontrar en la sección 6-2.)

Muro: DRAG CHILE define una pared de altavoz como cualquier caja de subwoofer y / o placa deflectora que cumpla con una o más de las siguientes condiciones ...

- Recintos con una altura superior a 30 pulgadas (76,2 cm).
- Recintos que invaden los requisitos de "Uso normal" para el compartimiento de pasajeros.
- Cualquier instalación que resulte en un espacio vertical entre la parte superior del gabinete y el techo interior de 13 pulgadas (33 cm) o menos. (Este requisito de espacio también se aplica a cualquier equipo que pueda montarse en el gabinete).

Prueba de pared: el juez utilizará una plantilla de micrófono (u otro dispositivo de medición apropiado) para verificar que exista un espacio vertical de 13 pulgadas (33 cm) entre el punto más alto en la parte superior del gabinete (y cualquier equipo conectado al gabinete) y el el techo directamente sobre ese punto. (El juez seleccionará el punto más alto en el recinto que sea más ventajoso para el competidor. Esto normalmente estará en el centro del vehículo). El juez verificará (si es necesario) la altura del recinto para asegurarse de que está Menos de 30 pulgadas (76.2 cm) de altura.



Ejemplos de prueba de pared Hatchback

- **Caso 1:** la caja del subwoofer se encuentra TOTALMENTE debajo de la escotilla O el punto más alto de la caja se encuentra debajo de la escotilla. En este ejemplo, el juez medirá desde el punto más alto del gabinete (incluidos amplificadores, accesorios, envolventes de woofer, etc.) hasta el plano horizontal definido por un punto ubicado en la parte superior central de la abertura de la escotilla. (Consulte la Figura 15-6, 15-7a y 15-7b).
- **Caso 2:** la caja del subwoofer NO está ubicada completamente debajo de la compuerta trasera. Además, el punto más alto del gabinete se encuentra directamente debajo del techo interior. En este caso se utilizará la técnica de prueba de pared estándar. (Desde el punto más alto del gabinete hasta el techo interior). Las figuras 15-6, 15-7a y 15-7b NO se aplican en este caso.

Woofers- Un altavoz diseñado para la reproducción de bajos. También se conoce como controlador, subwoofer o subwoofer. En DRAG CHILE considera que los altavoces con diámetros máximos de 10 pulgadas (25,4 cm) o más sean woofers.

Cubierta del vehículo: En DRAG CHILE define la "cubierta" del vehículo como la cubierta externa (parte superior, frontal, posterior y laterales) del cuerpo original del vehículo que le da al vehículo su apariencia distintiva. Esta es también la parte del vehículo que normalmente se pinta. El lado inferior o el tren de rodaje del vehículo no se considera parte del "revestimiento" del OEM.

Anexo

DRAG CHILE está compuesta por Varios Jueces. La gran mayoría de los competidores trabajan duro para ganar y estas personas también cumplen con las reglas de su formato específico de competencia. Desafortunadamente, algunos participantes rompen deliberadamente las reglas en un esfuerzo por obtener una ventaja. En otras palabras, hacen trampa.

Capitulo 8 del libro de reglas de DRAG CHILE cubre las infracciones y sanciones. A lo largo de los años, los competidores que son atrapados haciendo trampa han sido descalificados del evento y son enviados a casa con una advertencia para que no lo vuelvan a hacer. Desafortunadamente, a medida que DRAG CHILE ha crecido hasta convertirse en una organización Nacional, se necesita una respuesta más significativa.

Con efecto inmediato, los competidores que son atrapados haciendo trampa se enfrentarán a las siguientes sanciones ...

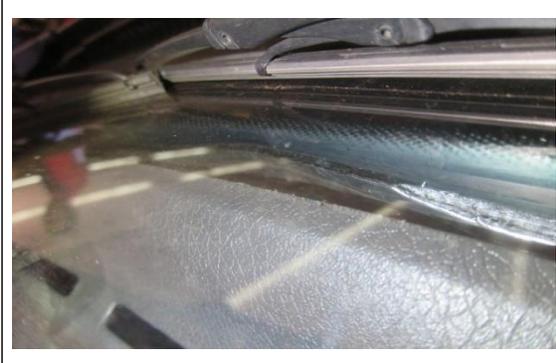
- Su membresía de DRAG CHILE será cancelada por el resto de la temporada.
- Todas sus posiciones para la temporada actual serán anuladas. Esto incluye sus resultados para cada programa durante la temporada, la pérdida de todos los puntos obtenidos y su puntaje certificado.
- El competidor será excluido de los eventos de DRAG CHILE por un mínimo de 1 año a partir de la fecha de la infracción.

Solo DRAG CHILE puede imponer estas sanciones. Cuando un competidor es atrapado haciendo trampa, toda la información relevante se enviará a DRAG CHILE para una revisión formal. Entonces, DRAG CHILE emitirá un fallo e impondrá sanciones si es necesario.

DRAG CHILE se da cuenta de que los errores honestos son fáciles de cometer. Nuestro objetivo no es prohibir la competencia a un competidor porque "falta un tornillo en el panel de la puerta". Por otro lado, a veces es fácil determinar que se está haciendo trampa. A continuación, se muestran varios ejemplos de trampas flagrantes. (Estos son solo algunos de los ejemplos).



Panel de control separado del cortafuego (vista desde debajo del tablero).



Tablero de instrumentos separado del cortafuegos (vista desde arriba del parabrisas).



Madera insertada dentro del asiento.

